

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA CAS N° 002-2024-MPC-CHIVAY-TRANSITORIO

Se comunica que se ha advertido un error material en la CONVOCATORIA CAS N° 002-2024-MPC-CHIVAY/TRANSITORIO: Por lo que de conformidad con la decisión adoptada por la Comisión y a lo dispuesto en el artículo 201° de la ley N° 27444-Ley del Procedimientos Administrativos General, se rectifican de la siguiente forma:

CODIGO 011: ESPECIALISTA DE CONTROL PATRIMONIAL

DICE:

Experiencia: Deseable seis (06) año de experiencia en el sector público y/o privado

DEBE DECIR:

Experiencia: Deseable seis (06) meses de experiencia en general y/o específica en el sector público y/o privado



CODIGO 012: ESPECIALISTA DE PROCESOS DEL MODULO DE ALMACEN

DICE:

Experiencia: Deseable seis (06) año de experiencia en el sector público y/o privado

DEBE DECIR:

Experiencia: Deseable seis (06) meses de experiencia en general y/o específica en el sector público y/o privado



Chivay, 23 de febrero del 2024

LA COMISION